

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación

31 *RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2010, por la que se hace pública convocatoria de procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios titulado: Colaboración con la Consejería de Educación en la gestión de la convocatoria de becas de comedor escolar par el curso 2010-2011.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-507/003-10 (09-AT-00037.2/2010).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: Colaboración con la Consejería de Educación en la gestión de la convocatoria de becas de comedor escolar para el curso 2010-2011.
 - b) División por lotes y número: No se admiten.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Desde la formalización del contrato hasta el 15 de diciembre de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Criterio único.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 319.992,40 euros.
5. Garantía provisional: 5.423,60 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - Obtención de los pliegos:
En el “perfil del contratante” de la página web <http://www.madrid.org>
 - Información sobre los pliegos: Área de Contratación (calle Alcalá, número 32, quinta planta, 28014 Madrid. Teléfono: 917 200 446. Fax: 917 200 146).
7. Requisitos del solvencia económica, financiera y técnica: Grupo L, subgrupo 3, categoría C; grupo V, subgrupo 1 y categoría C. Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha y hora límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 16 de julio de 2010.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán: Sobre número 1, “Documentación administrativa”, y sobre número 2, “Propuesta económica”, indicando, además, en cada uno de ellos, el expediente a que concurre, razón social y número de CIF de la empresa, teléfono y fax de esta, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible.
La proposición se redactará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula 12 de dicho pliego.
 - c) Lugar de presentación: Registro de la Consejería de Educación (Gran Vía, número 20, 28013 Madrid), de nueve a catorce horas.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
 - e) En el presente expediente no se admiten variantes o alternativas ofertadas por los licitadores.

9. Mesa de Contratación:
 - a) Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el “perfil del contratante” de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org>), a partir de las quince horas del día 20 de julio de 2010.
 - b) Apertura de proposiciones: El acto público de apertura del sobre número 2 “Proposición económica”, tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Educación (calle Alcalá, número 32, planta baja), a las once horas del día 23 de julio de 2010.
10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
11. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org> Madrid, a 28 de junio de 2010.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.
(01/3.085/10)